

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA TRASELEC S.A.

11

- 00058261 25 OCT 1995
188 R.P. 10 de enero de 1995
- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía TRASELEC S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 19 de julio de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encargado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución No. 94-2-1-1- e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 188 R.P. 10 de enero de 1995
 - 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Mario Adolfo Dongarrá García, en su calidad de Presidente de la referida compañía, de estado civil casado, de profesión Ingeniero, de nacionalidad argentina y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
 - 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 7'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 9'000.000,00
 - 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 25% quedando por pagarse el saldo del 75%
 - 5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto social, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social de la compañía es de Nueve Millones de sucres dividido en nueve mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una...". "ARTICULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero uno al nueve mil...."

RdeR/Ace.

Guayaquil, enero 26 de 1995

M. Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL